

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon.: Peligros, 3 : Teléfono, 2.642 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalha | Madrid, 11 de noviembre de 1927 | Gerente, Manuel Mantilla y Garcia

ANO LXII.-NUMERO 11.495

El Rey en Bizerta

BIZERTA.-Minutos antes de las nueve de la mañana se dió vista al crucero ' español «Príncipe Alfonso», que fondeó poco después frente al Palacio del Almirantazgo, siendo saludado con las salvas de ordenanza por las baterías de los fuertes y por los buques de guerra fondeados en la bahía de Ponty, cuyas tripulaciones formadas en la cubierta dieron los vivas reglamentarios.

Al «Príncipe Alfonso» daban escolta los torpederos «Tigre» y «Panthere» y el crucero "Lamotte-Piquet".

El residente general de Francia, señor Lucien Saint, se trasladó a bordo del «Príncipe Alfonso» con objeto de saludar a Su Majestad el Rey de España en nombre dei Gobierno francés y del tune-

Acompañaban residente un hijo del Bey, la Casa civil y militar de la Residecia, el general Laiguelor, comandante superior de las tropas de Túnez; el almirante Grand Clement, comandante en jefe: el prefecto maritimo, el contraalmiante Pirot, jefe de la escuadra; el comandante de La Mottes Piquet, contraalmirante comandante de la Marina de Túnez; general de división Bel; el caíd Rhodja, el gobernador civil de Bizerta. Vernisse; alcalde de la ciudad, inspector eivil De Mottes y otras personalidades

A las once desembarcó el Rey don Alfonso XIII en la Prefectura Marítima, donde la colonia española le ofreció un magnifico ramo de flores.

Se le rindieron honores militares por una compañía de fusileros marinos y por las tripulaciones de los barcos franceses,

El Soberano revistó las tropas y salió en automóvil acompañado del residente general, para visitar los alrededores de la ciudad.

Las tropas cubrían la carrera que había de seguir el Rey.

La ciudad está muy engalanada, reinando un entusiasmo extraordinario con motivo de la llegada del Rey de España.

Tanto en el momento de desembarcar como al recorrer la ciudad en automóvil, la multitud no cesó de aclamar entusiásticamente al Rey D. Alfonso XIII.

Almuerzo y excursión

BIZERTA. - El almirante francés Grand Clement, jefe de este apostadero, dió un almuerzo en honor de Su Majestad, al que asistieron el séquito Real y las personalidades francesas y tunecinas que han cumplimentado al Rey de España.

Al final del banquete brindó Su Majestad para expresar su honda simpatia por Francia y su admiración por Bizerta.

Don Alfonso XIII hará una excursión por los alrededores de la ciudad, recorriendo las colinas hasta el fuerte del Kebir, desde el cual, por su situación única, se puede apreciar todo el valor estratégico y comercial de Bizerta.

Después la comitiva regia regresará por la ciudad indígena y recorrerá también la ciudad europea.

da frente al mar.

De no producirse ningún cambio en el programa el Monarca español regresará al anochecer al «Principe Alfonso», que levară anclas esta misma noche.

DEAQUIYDEALLA

Un gigantesco dirigible

En Hovden (Inglaterra) está a punto de ser terminado el gigantesco dirigible «R-100», que es, hoy por hoy, el más grande del mundo. Va provisto de seis motores de seis cilindros cada uno y de 700 caballos de fuerza, La velocidad máxima será de 80 millas por hora, pero la velocidad media en los viajes largos será de 70 millas. El límite para un viaje continuo puede ser de 5.000 millas. Iráprovisto de 30 toneladas de combustible, pero el petróleo que llevará al principio

es probable que se sustituya por aceites

Será capaz para 150 pasajeros. Además de las cabinas correspondientes a cada uno de ellos, lleva el dirigible restaurante, sala de descanso, cubierta de paseo y salón de baile.

Los pisos dedicados al pasaje son tres y los camarotes, que ocupan uno de ellos, son de dos y de cuatro literas. En el restaurante se podrán servir 50 cubiertos al mismo tiempo.

Cada pasajero podrú transportar 112 libras de equipaje, y la capacidad de la aeronave permite llevar diez toneladas de carga o correspondencia.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Adolfo Gómez Rube pase a situación de reserva en 11 del mes

Idem que el ídem D. Antonio Biondi y de Viesea cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte, promoviéndolo al empleo de almirante de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, nombrándolo capitán general del departamento de Cádiz.

Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, al contraalmirante D. José González y González, y nombrándolo comandante general del Arsenal de Cartagena.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Luis Pasquin y Reinoso cese en el cargo de general jefe de Estado Ma yor del departamento de Cartagena, promoviendolo al empleo de vicealmirante de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, y dejándolo destinado para eventualidades del servicio.

Promoviendo al empleo de contraalmiran te de la Armada, con antigüedad de 9 del mes actual, al capitán de navío D. Francisco Nuñez y Quijano, y disponiendo que de destinado para eventualidades del ser-

DE MÚSICA

El Orfeón de Pamplona y la Orquesta Sinfónica

La fiesta de ayer en el Monumentall Cinema sí que puede decirse que fué de arte exquisito y de consagración de dos admirables Agrupaciones: el Orfeón de Pampiona y la Orquesta Sinfónica.

La inmensa sala de espectáculos del Monumental Cinema se vió invadida por un público extraordinario y selecto, que saludó a la Masa Coral navarra con una estruendosa salva de aplausos, de la que buena parte corresponde en justicia a su ilustre director, el maestro Múgica.

El Orfeón cantó magistralmente cancion s primorosas de Laszus, Sannequín, Victoria, Guerrero y Rachmaninoff, el poema de Ravel «Dafnis y Cloe», y el triunfo de los cantores fué rotundo.

| Las características de esta masa coral son Terminadas estas visitas habrá una la calidad de las voces, de diáfano timbre Terminadas estas visitas habrá una la calidad de las voces, de diáfano timbre la calidad de las voces, de diáfa os tonaliades, de cuyo equilibrio resulta un conjunto armónico perfecto, con sonoridades de órgano; un dominio absoluto le la modulación, del matiz, det paso del fuerte al apianado, que determina impecables efectos de claroscuro y revela la brillantez tonal y una disciplina vocal reveladoras de la maestría con que las voces han sido educadas en la emision, y hasta en la vibración.

Luego, la Sinfónica, en la última parie, que había abierto la sesión con el coral variado de la «Cantata 140», de Bach, interpreto «La siesta de un fauno», de Debussy: "Los murmullos de la selva», de «Sigfredo». y, con el concurso del Orfeón, el poemaballet "Dafnis y Cloe", que puso digno remate a la fiesta, que, según era de esperar, además de un éxito enorme para la popular Corporación orfeónica, ha constituído un verdadero acontecimiento musical de los que forman época.

Política francesa

El Tratado francoyugossiavo

VIENA.—Segun noticias de Belgrado, se ha publicado ya el texto del Tratado francoyugoeslavo, del que se conocen aquí los principales artículos.

En el artículo primero, las partes contratantes se comprometen a no atacarse y a no participar en ningún ataque por parte de tercero contra a seguridad reciproca. Se hace excepción de los casos que pudieran nacer de la necesidad de la antodensa o de un ataque acordado con la Sociedad de Naciones.

Con el artículo segundo Francia y Yu-

la Sociedad de Naciones.

Con el artículo segundo Francia y Yugoeslavia se obligan a arreglar por la vía diplomática los confictos que pudiesen surgir entre ellas, y si no se consiguisse un arreglo, a someterios al procedimiento del arbitraje. A este respecto se concluirá un acuerdo especial.

Con el artículo tercero los contratantes se comprometen a examinar juntos todas las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, que pudiesen ocasionar perjuicios a la seguridad de las partes contratantes.

tratantes.

En el artículo cuarto se establece que si Francia y Yugoeslavia, a pesar de sus intenciones pacíficas y sin haber provoçado a nadie, fuesen atacadas, los dos Gobiernos se pondrían inmediatamente en contacto para emprender una acción de ayuda de sus intereses nacionales y de la situación creada por los Tratados de paz, teniendo siempre presente, sin embargo, sus obigaciones derivadas del pacto de la Sociedad de Naciones.

Con el artículo quinto el Gobierno de Francia y de Yugoeslavia se comprometen a oponerse juntos a cualquier tentativa directa contra la presente situación

tiva directa contra la presente situación política y a encontrar un acuerdo común para la acción que buya de desenvolver-

para a acción que haya de desenvolver-se, si se plantea ese caso.

El artículo sexto declara que ninguna clánsula de Tratado puede ser considera-da en oposición con los otros Tratados firmados por Francia o por Yugoeslavia. Además, los dos Gobiernos se obligan a cambiar opiniones sobre todos los proble-mas reditioss con chieta de avera conmas políticos, con objeto de apoyar sus pacificas aspiraciones. También se infor-marán con anticipación sobre los acuer-dos quisiesen contraer con otras poten-

cias.

Por último, el artículo séptimo esta-blece que el Tratado no presenta ningu-na oposición con las obligaciones deriva-das para los Estados de su pertenencia a la Sociedad de Naciones. El Tratado será registrado en la Sociedad de Nacio-aes, entrará en vigor inmediatamente después de la ratificación y tendrá una después de la ratificación, y tendrá una duración de diez años, salvo renovación hecha de común acuerdo durante el transcurso del noveno.

Pormenores del Tratado

PARIS.— Los instrumentos diplomá-ticos que firmarán mañana los señores Brand y Marinkovich constituyen un Tratado de amstad y un Convenio de ar-

Por el primero se comprometen ambos países a no recurrir a la guerra salvo en el caso de ser ordenada alguna acción militar por la Sociedad de Naciones, Se comprometen tymbién a resolver por me-dio del arbitraje los confictos de cual-quier índole que pudieren surgir entre ellos y que no hubieran podido ser re-sueltos por la via diplomática.

Se comprometen, por último, a concertarse acerca de todos los casos y problemas que afecten al Estatuto creado por los Tratados o que amenacen la paz, salvo si interviniera en ellos la Sociedad de

Ambos instrumentos serán deposita-dos en la Secretaría general de la Socie-dad de Naciones, y luego se hará públi-

Telegramas de provincias

Llegada de trescientos turistas alemanes

MALAGA. - Ha fondeado el buque alemán «Njssa», conduciendo 300 turistas alemanes e ingleses, que visitaron la Catedral y tomaron el te invitados por las autoridades.

Esta noche saldrá el barco para Gé-

Entrega de un legado del señor Recur

SEVILLA:-Los condes de Bustillos y de Aguiar, albaceas testamentarios de

pesetas legada por dicho señor a la Asociación Sevillana de Caridad.

Mañana, aniversario de la muerte del legatario, se distribuirá dicha cantidad entre los acogidos a dicha Institución. La boda de Dora, la Cordobesita, y Chi-

CORDOBA.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado esta tarde la boda de Chicuelo y Dora, la Cordobesita.

cuelo

El templo y sus airededores lo invadían miles de personas, que vitorearon a los novios. Estos fueron apadrimados por el empresario del tentro Duque de Rivas, don Antonio Cabrera, y por la madre del

La novia ofrendó a la Virgen de los Dolores un hermoso ramo de nardos

Lo novios salieron en automóvil, para Sevilla.

Información de Marina

EL ALMIRANTE MERCADER

Se autoriza al almirante de la Armada, en situación de reserva, D. Pedro de Mér-cader y Zufiá para fijar su residencia en dicha situación en Barcelona.

EL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NU-MEROSAS

Visto el expediente incoado por D. Dario Visto el expediente incoado por D. Diago Conde Pineiro, auxiliar de Oficinas de Ma-rina, vecino del Férrol, quien solicita se l's concedan los beneficios del Real decreto de 21 de junio de 1926, como funcionario padre de nueve hijos, se le ha resuelto satisfacto-riamente la petición, otorgándos-le da sa-lidad de beneficiario del régimen de subsidio a las familias numerosas,

EL NAUFRACIO DEL «MAFALDA»

Una nota de la Dirección General de Emigración

Sobre el seguro da los diez desaparecidos españoles

Según investigaciones y comprobacio nes realizadas por la Dirección General de Acción Social y Emigración, resulta que los 47 emigrantes españoles embarcados a bordo del vapor «Principessa Mafalda», han desaparecido, en el naufragio de este vapor, los diez cuyos nombres y circunstancias se consignan seguida-

Ismael Muñoz Payró, de Vich (Barcelona), de veintinueve años, electricista. Ramón Pérez Rual, de Irgo (Lérida),

de cuarenta y dos años, albañil. Juan Bartomen Pineda, de Benisa (Alicante), de cincuenta y un años, pin-

Pedro Vilardell Mestre, de Palan (Barcelona), de cuarenta y siete años, agricultor.

Estanislao Santiago Cobo, de Renedo (Santander), de cuarenta y un años, agricultor.

Emilio Polo Rivera, de Cora (Salamanca), de veintinueve años, labrador. Evelina Miguel González, de Villagui-

rán (Burgos), de veinticuatro años. Emilio Polo Miguel, de Madrid, dos meses.

Presentación Polo Miguel, de Madrid, veintidos meses

Antonio Redoreda Cabot, de Barcelona, de cuarenta y dos años, carpintero. Los nueve primeros se dirigían a Buenos Aires, y a Río Janeiro el último.

Todos estos emigrantes habían sido asegurados por la Dirección General de Acción Social y Emigración del riesgo de muerte en naufragio, por lo que interesa a los que, conforme a la Real orden de 11 de diciembre de 1920, puedan ser beneficiarios del seguro (viuda e hijos, nietos huérfanos, padres, abuelos o hermanos que se hallaran al cuidado del náufrago, por el orden de preferencia y exclusión en que se mencionan), que practiquen las gestiones necesarias para don Francisco de Paula Recur, han visi- que puedan acreditar su derecho al pertado al alcalde para entreganle 25.000 cibo de la indemnización correspondiente.

Dos notas oficiosas

LA INSPECCION DE AYUNTAMIENTOS

Han sido facilitadas las siguientes notas Aunque en principio fué acuerdo del Gobierno no dar a conocer los Ayuntamientos a que era su propósito aplicar, por ahora, el régimen de inspección, acordado en el Consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo de la consejo de la consejo de ministros del martes, el hecado de la consejo cho de que en algún periódico se hayan dado nombres equivocados respecto a esto, obliga a rectificar, con el conocimiento de la verdad, que no es otra sino que los Ayun-tamientos a inspeccionar son los de Coruña y Cuenca, únicos de quien los respectivos gobernadores civiles han elevado hasta el presente que jas que puedan justificar la medida, que, por otra parte, nada prejuzga, pues como ni con respecto a ellos ni a sus alcaldes se han formulado cargos que afecten a su prestigio moral, las con-clusiones derivadas de los expedientes jus-tificarian, por parte del Gobierno o de los interesados, determinaciones por el momento prematuras.

El Gobierno antepone a todo otro pro-pósito y misión el de la exactitud, seriedad, y no hay para qué decir que la austeridad, en el desempeño de los cargos públicos, esperando de las personas a que los tiene confiados el mayor grado de desinterés político, y hasta de modestia personal, para que ni siquiera la ambición de hacerse nom-bre conduzca a restar serenidad y funda-mento a has actuaciones públicas. E interesa esto tanto al Gobierno porque otros propóaitos saneadores, no menos importantes, ya los logró, y ahora pugna por alcanzar éste, que también encaja en la doctrina de Unión Patriótica, donde todo ha de ser altruísmo, pues no se lucha por las personas, sino por el ideal de purificar una sociedad, donde había tanto falso, corrompido, insincero y de relumición de relumbrón.

de relumbrón.

Por eso la gran liga que forma la Unión
Patriótica no pide siquiera que se atlenda
con preferencia a sus afiliados, muy satisfechos y orgallosos de su papel de masa
ciudadana, que da calor y apoyo entusiasta
a toda medida justa o designación acertada, venga de donde viniere o recaiga sobre
unica recaiga.

Y el Gobierno, intérprete de este modo y el Gomerno, interprete de case mono de pensar, recoge la oferta de tal sacrificio, y sólo demanda y acepta de los que con tanto patriotismo le siguen y dan fuerza y alientos la aportación cindadana que entranan los cargos municipales, provinciales y sociales, pues los gubernativos hien sabido es que los viene proveyendo muchas veces en personas de su confianza, sin cuidarso de su filiación, pues de ningún modo qui-siera durante su mando consagrar prácticas de partidismo político, a que atribuyen en gran parte los males nacionales.

Naturalmente, tampoco ha de servirse de los que, fuera de tono y ocasión, hagan alardes innecesarios de enemiga al régimen, que, si fué, al instaurarse, una esperanza, hoy es una realidad salvadora, que es de obligado patriotismo reconocer, si no con la recolamación, por lo merce, en la con la proclamación, por lo menos, con la prudente actitud.

Por fortuna, ya han desminuido los casos de hostilidad administrativa, y judicial contra los que se honraron y sirvieron al país, haciendo noble alande de su encuapais, haciendo noble alarde de su encua-dre en organizaciones ciudadanas tan esti-mables como el Somatén y la Unión Pa-triótica; pero, si los hubiera aún, nadie más obligado, y autorizado para evitarlos que un Gobierno que proclama su doetrina de no perseguir a los adversarios, ni siquiera dejar de utilizarlos en actuación pública, cuando saben serio con la mesura que es obligada a todos los ciudadanos en sus jnicios y relaciones para con el Gobierno, sea el que sea, lo que nada resta a la inde-pendencia de criterio ni al ejercicio de la limitada libertad que a cada ciudadano corresponde, para garantizar que no alsorben aquélla, a que tienen derecho los de

tado del último Consejo de ministros deva cepto de la afinada ética que inspira a !a Unión Patriótica, lo que podría hab con mayor elocuencia y precisión si hubie-ra dispuesto de las cuartillas taquigraficas del hermoso discurso pronunciado ayer en el Círculo de la Unión Patriótica por el conde de Guadalherce, quien, unicado lo técnico a lo espiritual, acertó en párrafos elocuentísimos a llevar al corazón de los oyentes una sincera emoción, pocas veces producida en un auditorio.»

ACERCA DE LA PASADA FIESTA DE

LA PAZ

«Se ha denunciado al jefe del Cobjerno que algunos pueblos de pequeña importancia no habían organizado netos de ninguna especie para solemnizar la Fiesta de la Paz el 12 de octubre último, ni en obsequio a los licenciados del Ejército de Africa que

en dichas localidades residían, y, habiéndose practicado los esclarecimientos del caso en cada una de las denuncias presentadas, han resultado ciertas únicamente dos: en los pueblos de Barasoain (Navarra) y Villarramiel (Palencia). En el primero de los indicados pueblos se ha dispuesto por el gobernador de la provincia que se obse-quie a los licenciados que en él residen, imponiendo, además, una multa, como sanción, al alcalde, y en el de Villarramiel se ha sustituído al Ayuntamiento y se ha acor-dado celebrar el día 13 de este mes la fiesta, en la misma forma que estaba ordenado y que debió hacerse.

Estos hechos se hacen públicos porque

demuestran hasta qué punto se cumplen en España en la actualidad las disposiciones que emanan de las autoridades, supuesto que solamente en los dos casos citados se ha que solamente en tos dos casos cuados se na incumplido lo mandado, y el espíritu ciu-dadano, despierto ya y confado en que se le haría justicia, ha provocado las denun-cias necesarias, que se han atendido en los casos justificados, imponiendo sanción a los culpables y reparando, en lo posible, la des-locationis. obediencia.

La cuestión dinástica en Rumania

BUCAREST.-En el Consejo de ministros celebrado se examinó un proyecto decretando la situación de circunstancias excepcionales para todo el tiempo que dure la minoría de edad del Rey. Dicho proyecto fué depositado en el Parlamento para su

DETENCION DE OTRO COMISARIO DEL PRINCIPE CARLOS

BUCAREST.-El teniente de Marina se ñor Teodoro, que venía de Paris en automóvil, ha sido detenido en la frontera. Se sospecha que es portador del correo del Príncipe Carlos. Los periódicos comentando esta detención, dicen que el ministerio de la Guerra acusa al detenido de actos delictivos de orden militar, y que se han encon trado sobre él elementos comprometedores

UNA RECLAMACION

BUCAREST .- El Sr. Jorga, único jefe político que no ha recibido copia de la carta del Principe Carlos a los directores de les partides polítices, va a llevar ante les Tribunales a las autoridades comprometidas, acusándolas de violación de la ley que asegura la trasmisión de la corresponden-

Se ha publicado el libro de documentos de la vida del Príncipe Carlos, que ha editado el Gobierno.

CONSEJO DE GUERRA

BUCAREST .- Se ha reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar al ex secretario de Estado Sr. Manoilesco, acusado de delito de alta traición.

En esta vista intervienen 102 abogados. El Gobierno dispuso que el Palacio de Justicia, donde se está viendo esta causa, sea custodiado por las tropas. Igualmentha tomado todo género de precauciones para evitar posibles algaradas.

No se ha permitido la entrada en la sal: más que a un número reducido do perso

SUCESOS

UNA JOVEN, DESDENADA, DISPARA CONTRA SU NOVIO

Frente al número 8 del paseo de la Castellana, la joven de veinticuatro años Dolo res Alguacil Frías hizo un disparo contra Antonio Gómez Pinto, de veintitrés años, domiciliado en Los Madrazo, 25, causándole una herida leve.

Parece que la agresión obedece a que Antonio se negaba a reanudar las relaciones que, como novio, había sostenido con Dolores Alguacil.

UNA ARTISTA DE ROMEA, MUERTA POR UN AUTOMOVIL

En el equipo quirárgico del distrito del Centro ha fallecido la artista del teatro Romea Carmen Moreno García, de diez y ocho años de edad, víctima de las lesiones que le había producido un automóvil, al atropellaria, en la calle de Bravo Murillo.

El comandante del Ejército y el empleado de los tranvías que acudieron en auxilio de la artista, y la trasladron a la Casa de Socorre, facilitaron al Juzgado interesantes datos acerca del automóvil causante del atropello, y la Policía, trabajando con actividad y eficacia, detuvo al «chauffeur», Dionisio Corchete González, de veintiún sños, en la esquina de la calle del Pez, donde se hallaba de punto con el "auto", que lleva el número 13,229.

E! Jurgado, después de tomarle declarapion, d'erctó que ingresara en la cárcel.

Inauguración de la cátedra Francisco Vitoria

SALAMANCA.-Se han celebrado con toda solemnidad los actos anunciados con motivo de la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria. Próximamente a las doce comenzaron a llegar las personalidades invitadas, que fueron recibidas por el rector y los catedráticos.

Seguidamente se procedió a descubrir la lápida que la Universidad dedica a Francisco Vitoria, y que ha sido colocada cerca de la puerta del paraninfo,

El rector pronunció un discurso, en el que afirmó que al descubrirse la lápida que la Universidad dedica al maestro Vitoria dicho centro se propone que quede perpetuado uno de los hechos más memorables de su historia: la inauguración de la cátedra Francisco Vitoria.

Inmediatamente los asistentes se trasladaron al salón de actos de la Universidad, en cuyo estrado se colocó el Claustro universitario, doctores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de entidades

Los nuevos doctores chonoris causan, se nores Brown Scott y Fernández Medina, pe netraron en el salón acompañados de sus padrinos, y se dirigieron a la presidencia, donde el Sr. Callejo les impuso la muceta y la toga, entre grandes aplauses de la concurrencia. Una vez que los nuevos doctores ocuparon sus puestos en la presidencia, el cector pronunció un discurso de presentación.

Los Sres, Fernández Medina y Brown Scott dieron gracias por el honor de que habían sido objeto.

El ministro de Instrucción pública mani festó que la cátedra Francisco Vitoria debe servir para exponer los principios fundamentales del Derecho internacional, para

restaurar las doctrinas del illustre profesor. A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Barbosa Magallanes y Yanguas, y, finalmente, el Sr. Cornejo dió por terminado el acto pronunciando breves frases, en las que expresó la satisfacción del Gobierno por el brillante acto celebrado.

Luego se celebró un banquete, con que el Claustro y doctores de esta Universidad han obsequiado a las personalidades invitadas a la inauguración de la cátedra Francisco Vitoria. Asistieron unos cien comensales. Ofreció el banquete el rector de la Universidad, doctor Esperabé.

El ministro y demás autoridades se trasadaron después al convento de dominicos de San Esteban, y depositaron ramos de flores sobre la lápida dedicada a Francisco

El padre Getino, dominico y miembro de la Asociación, pronunció, en la catedra de Fray Luis de León, una conferencia acerca de la personalidad de Vitoria.

Por la noche se celebró en el teatro Licco una función, organizada por la Universi dad de Salamanea en honor de las persona lidades que asistieron a la inauguración de la cátedra. Se puso en escena el auto sa cramental de Calderón «La vida es sueño».

Notas militares

Se ha concedido la medalla de Sufrimien tos por la Patria a la señora doña María de la Concepción Gaztelu Maritorena, esposa del coronel D. Vicente Calderón, y madre del teniente de Caballería D. Angel Calderón Gaztelu, muerto en campaña.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR ZARAGOZA.-El día 29 de noviembre se

verificará un concurso para contratar la ejecución de obras y proyectos del edificio de la Academia General Militar, cuyo pre supuesto es de 5.773.360 pesetas.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

LOS INCENDIOS Y SU REPARACION

Cuando suena la campana, es un golpe al bolsillo del propietario y una molestia para el inquiino

ina fase que todo lo que se ha escrito en su alabanza, y con justisima razón, den-tro de muy poco tiempo va a caer por lierra, de seguirse con el sistema actual, al cual es ajeno todo el personal.

Antes era un servicio que el Municipio tenia a gala exhibir en cada acto público que hubiera lugar a encajarle, y las mamobras eran tan perfectas, que demos traban su magnifica organización, y todo el mundo elogiaba por igual a los capa-citados, jefes, como al personal a sus órdenes, y mucho me temo que andando el trempo—cuantos más simestros, antes sucederá, por ser mayor el número de los que sufran las consecuencias—no sea tan bien recibido por el pueblo de Ma-

Sería un lamentabilisimo incidente, y a

evitarlo tiende el presente articulo. El presupuesto de material y de per sonal siempre ha corrido a cargo del Ayuntamiento, librándose grandes batallas por los distintos delegados que ha tenido, de acuerdo con las necesidades señaladas por su dignisimo jefe, el arquitecto Sr. Monasterio, para mejovar el material, como las circunstancias lo consentian sin ocurriente a ringuno espersentian, sin ocurrírsele a ninguno espe-rar a que el siniestro se produjera para

aumentar sus ingresos.

Pero hoy cada salida que hace el coche tiene un impuesto de 15 pesetas, a cargo del propietario de la finca, que no vi-viendo en ella la generalidad de los propietarios, tienen que abonarlas, cuando el causante es el inquilino, y no por in-tención, sino por la casualidad, ya que ninguno quiere sufrir los sustos que esto proporciona y las molestias, cuando no trae consigo la pérdida de alguna parte del mobiliario, si no de valor, por lo me-nos de afecto incalculable.

Si consultáramos al servicio, tengo la eguridad de que todos a una rechazarian este impuesto, porque no es posible con-siderarle como presupuesto para sus mejoras, ya que la cantidad es tan insigni ficante y tan eventual—¡quién es capade asegurar siniestros periódicos para contar con estos ingresos!—, que no llegará a resolver ningún problema práctico en beneficio del servicio, y en cambio, resulta antipático y desagradable.

Yo he oido a varios propietarios lamentarse de que una vez notificado el impuesto de las 15 resentaron en

to de las 15 pesetas, se presentaron en sus casas y comprobaron que no había sucedido ningún siniestro, y aunque así lo expusieron, nada tuvo de atenuantes, y los que se resistieron a pagar—case de rapidez inusitada en nuestro Munici pio—a los pocos días tuvieron que paga con el recargo del apremio. Yo reconoz co per recargo del apremio. Yo reconozco per anticipado que se recibió en la Dirección de Incendios el aviso del servicio, puesto que la salida del coche está
siempre justificada, y el parte no deja
lugar a dudas; pero si sólo se atiende a
la salida y no al resultado, ¿no puede
darse el caso de un error en la llamada,

El servicio de Incendios ha entrado en de una mala intención o de una falsa aiarma del inquinno, y cuando el servicio liegue no naber siniestro ni servicio que prestar? ¿Es subciente justificante la sa-nda o es mas justificante haber prestado el servicio, puestos en el dilema de acep-tar como justo el pago de este?

En cambio, surge un incendio en algún pueblo de la provincia de Madrid-no es tampoco el primer caso, ni será el ulti-nio, por desgracia, que ocurra en etia provincia inmediata—, y si entonces es-tuviera bien que cada uno contribuyera a satisfacer por lo menos los desgastes y deterioros del material, sin embargo, sin a venido prestando gratuitamente, y no es que lo censure, porque humanitario es el acudir en socorro de cualquieta que demande auxilio; pero esos pueblos no nan contribuido para nada a su coste nimiento, y en cambio, los vecinos de Madrid contribuimos proporcionalmente, por medio de impuestos, a todos los ser-vicios municipales, y entre ellos está in-cluido el de incendios como principali-

Además, se presenta una segunda cuestion, que es la de las reparaciones del incendio, en donde el inquilino sufre grandes molestias sin causa que lo jus-tifique, porque en este caso de fuerza mayor, las licencias para las obras no hay fundamento en las Ordenanzas municipales para negarlas, y se tramitan tan largamente como las demás, en donde hay que examinar infinitos antecedentes y condiciones para que puedan ser concedidas, y este retraso se traduce en que el inquilino, estando en el uso del que el inquilino, estando en el uso del cuarto, y con todo acondicionado a su vivir, tiene que resignarse a no utilizar por muchos días la habitación o habitaciones siniestradas, siendo generalmente cocinas, que a ninguno se le ocultará la importancia de carecer de este servicio.

Por qué en este caso, cuando así se explicara en la solicitud de la licencia, y comprobado rápidamente con el registro del servicio de Incendios, no considerarse suficiente la presentación en la Tenencia de Alcaldía del recibo de haber hecho el

pago y la dirección facultativa del arqui-tecto director de los trabajos? Esta facilidad evitaría muchas veces

hasta las costosas obras del apeo pre-ventivo, y se podría prescindir de él. Con una orden circular de la Alcaldía a los tenientes de alcalde, sería vín-

Y respecto al impuesto de las 15 pese-Y respecto al impuesto de las 15 pese-tas, lo mejor seria suprimirle, por la idea de pobreza que representa para un Ayun-tamiento de la importancia del de Ma-drid, la capital de España, y el escaso ingreso, que no salvará situaciones im-portantes para su mejoramiento, y en cambio, es altamente antipático y moles-to, y nada dice en favor del delicado cri-terio de quienes lo aprobaron.

Crisnulo MOPO CAREZA

Crispulo MORO CABEZA

(De «El Liberal».)

Inglaterra contruye 27 barcos de guerra

RUGBY.—Contestando a una pregunta el primer lord del Almirantazgo, Bridgeman, declaró que en los actuales momen tos estaban en construcción los siguientes barcos de guerra: un acorazado de combate, doce cruceros, cuatro cañoneros fluviales, seis submarinos, dos lanzaminas, un depósito de submarinos y un barco-taller. Durante los últimos doce meses fueron terminados un acorazado, un lanzaminas y un submarino.

Contestando a otro diputado, dijo que en el año actual no se había aplazado la construcción de ningún crucero, por la razón de que no figuraba ninguno en el programa de este año. Por lo demás, la cuestión de aplazar algunas construcciones navales estaba ahora en estudio.

l'elegramas del extranjero

El comunismo

Trotski del partido comunista, el Comié ejecutivo central ha decretado la de ' Zinoviet, Kamenof, Smilga y otros miembros de la oposición, exonerandotos sejo internacional para la exploración del para lo futuro en lo que se refiera a la ocupación de cargos públicos.

MOSCU.- La honda división del partido comunista y la lucha entablada entre Trotsky y Sstadn son el predudio de una mevitable guerra civil. Convencidos de ello tos paredos contrarrevolucionarios estan aierta, creyendo próximo e, fin del régimen comunista. Trotsky no oculta la gravedad de la situación, y en una reciente interviú concedida al corresponsal de un periódico extranjero dijo que no le extranaria que la lucha entre los dos bandos del part do comunista terminaria como (a entablada en Francia entre girondinos y jacobinos, con la muerte de los jefes de la oposición.

La cuestión religiosa en Méjico

MEJICO.-La Policía ha detenido a un sacerdote y a varias señoras que vivian en Santo Angel, barrio de esta ciudad, formando comunidad religiosa.

La Policía descubrió un altar, del que se incautó.

Noticias de Italia

ROMA.—Según informa la Academia de Ciencia, de Paris, la famosa torre inclinada de Pisa corre peligro de derrumbarse, ques las correntes subterrâneas de agua han ido minando ientamente sus cimientos, acen uando notablemente su inclinación.

ROMA.—El «Brillante» desmiente los rumores que han circulado sobre los pretendidos esponsales del Prín ipe heredero de Italia con la Princesa María José de Bélgica.

La noticia de que en breve contraerían matrimonio el Rey Boris de Bulgaria y la Princesa Juana no ha tenido con-

Libros nuevos

"Alma ruin", por Jean Nermy. Editado por la casa Editorial Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

La casa Ribas y Ferrer, de Barcelona, acaba de editar un tomo más de su interesante colección de novelas, titulada Biblioteca Regina.

La novela de Jean Nesmy "Alma ruin", interesantisima en su contenido, sabe mantener el bien ganado prestigio de autor tan preferido, especialmente por el público fe-

Sobre un fondo de naturaleza bravía y cambiante, brillantemente descrito, se desarrolla una acción emocionante, humana y realista, que conmueve profundamente. Los protagonistas de esta bella novela, humildes gentes rurales, mejor diríamos montaraces, atesoran los más nobles sentimientos, salvo el joven descarriado, cuya alma ruin contrasta con el ambiente de honradez de su humilde familia de lenadores.

El amor mundano y el amor puro rinden en la obra ruda batalla en torno a las bellas figuras de la infortunada Melia y de la inocente hija del leñador, encanecido en su rudo oficio, en el cual ha sabido, sin embargo, conservar los dictados imperiosos

de la moral eterna, que le hacen derramabondades en torno suyo.

La Editorial Ribas y Ferrer merece placemes por haber editado en español una obra tan bella y propia para la mujer, as como la señora Yvonne Ferrer, por el acier. to con que ha procedido en la difícil traducción de la misma.

Un Laboratorio de investigaciones marinas

EN CANARIAS

La «Gaceta» publica la siguiente disposición del ministerio de Marina:

«Se ha sentido desde hace tiempo la na cesidad de dotar a las islas Canarias de un Laboratorio de investigaciones marinas, que, desde el punto de vista pesquero na cional, redundaría en favor de la ciencia mundial oceanográfica, permitiendo prolongar hacia el Sur los estudios oceanográfi. cos y biológicos y dilucidar cuestiones de transcendencia, que ya en la ultima reunión de la Sección internacional de Oceanogra. fía sirvieron de base para que los especia-MOSCU.—Además de la expulsión de listas de diversos países acordaran estimular al Gobierno español para que llevase a efecto la creación del citado Laboratorio, cuyo deseo ha expresado también el Conmar en su sesión de mayo último, determinando que se presente un programa de investigaciones internacionales en las islas Canarias, en el caso de que se llevara a efecto la creación del referido Laboratorio.

> Por todo ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 17 de abril de 1914, y que en el presupuesto vigente existe crédito expreso para la atención que el Laboratorio de Canarias representa, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Pesca y lo informado por la Intendencia general, se crea un Laboratorio en las islas Canarias, dependiente de la Sección primera (Instituto Español de Oceanografía) de la Dirección general de Pesca.

El personal de dicho Laboratorio estará constituído por un director, un ayudante, un mozo de laboratorio y un patrón de las embarcaciones, a cuyo nombramiento se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de 13 de julio de 1925.»

Francia y la reducción de armamentos

UNA DECLARACION FRANCESA

PARIS.—En respuesta a las alegaciones hechas por la Prensa extranjera acerca de la reducción de los armamentos en Francis, el Gobierno francés ha declarado que los efectivos militares y el tonelaje naval han sido reducidos en un 45 y 50 por 100, respectivamente, con relación a lo que eran antes de la guerra.

La duración del servicio militar, que en aquella época era de tres años, ha quedado reducida a uno en la post guerra.

Los gastos, que en 1922 fueron reducidos en un 8 por 100, van a ser ahora disminuidos de nuevo.

Hay que tener en cuenta que el armamento francés debe subvenir a las necesidades del territorio metropolitano y del territorio de ultramar, que representan ambos una población de 60 millones de habitantes.

Además, Francia ha tenido que defender, en importantes operaciones militares, la obra de civilización realizada en Marruecos, dedicando también fuerzas de alguna consideración a la pacificación y defensa de los territorios sometidos a su mandato, por acuerdo de la Sociedad de Naciones, después del año 1919.

Una conferencia del ministro de Fomento

En el domicilio de la Unión Patriótica ha dado una conferencia el ministro Fomento. Comenzó diciendo que no era Ja discurso lo que se proponía hacer, sino una conferencia intima. Anadio que España 10 cesita actualmente la aportación material y moral de sus ciudadanos para llegar a un grado superior de engrandecimiento.

Siguió diciendo que la manera de alcanzar ese nivel de prosperidad era intensif cando las obras públicas. Para realizar las que se consideran hoy precisas, España re-cesita cinco mil millones de pesetas, y is aportación ciudadana de que antes habiana puede proporcionarlas. Después, en parra fos entusiásticos, describió la visión de l España mejorada por esos planes.

Finalmente, el presidente del Consejo pro nunció breves frases, haciendo un caluroso elogio del conferenciante.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, dia 11 de noviembre de 1927

	PREMIOS	MAYORES
ириниции		
lúms.	Pesetas.	Poblaciones.

Núms.	Pesetas.	Poblaciones
11.926	120.000	Valencia.
27.842	65.000	Sevilla,
30.218	25.000	Barcelona.
32.694	2.000	Sevilla.
10.124	2.000	Madrid.
32.101	2.000	Barcelona,
8.529	2.000	Madrid.
7.421	2.000	Madrid.
31.427	2.000	Barcelona,
23-579	2.000	Torrelavega.
2.047	2,000	Malaga.
5.224	2,000	Madrid.
5.436	2.000	Madrid.

Premiados con 400 pesetas. DECENA

ol una

er, as

in-

las

ins de

arinas,

ero na

ciencia

prolon

lografi.

mes de

reunión

anogra-

especia.

estimu.

evase a

ratorio.

al Con-

ión del

letermi-

de in-

slas Ca

a efec-

1 lo dis

teal de-

e en el

express

orio de

ad con

eral de

ndencia

as islas

on pri-

)grafia)

, estará

udante,

ı de las

se pro.

o en ei

ción

erca de

rancis,

que los

val han

00, res-

te eran

que en

queda-

sidades

territo

nnu soc

fender, res, la

Inrrue-

alguna icfensa

indato,

ento

riótica ro de ra an to una ña ne-rial y a un

alcanensifinr las
in ney la
ublaha
narrae una

ra. ducidos

rio.

CENTENA

196 876 130 321 139 959 399 931 380 980 804 633 949 101 813 695 370 168 588 MIL

839 294 052 452 059 160 580 446 318 071 696 078 272 873 115 061 825 460 421 994 833 715 174 592 635

DOS MIL

214 483 133 339 139 048 492 104 253 126 616 390 367 511 188 687 793 266 189 232 596 033 299

TRES MIL

582 973 607 076 320 741 035 883 276 120 672 306 898 995 526 177 782 851 402 703 499 088 431 704 021 875 097 923 064 CUATRO MIL

986 778 042 694 632 475 828 255 353 213 583 446 800 768 506 168 348 716 624 351 072 160 704 862 587 994 330 628 831 634 570 045 234

CINCO MIL

379 273 271 666 048 SEIS MIL

890 879 693 476 644 357 964 675 855 380 843 977 038 932 563 977 479 225 544 370 313 091

401 878 007 136 593 320 394 470 307 199 579 272 674 998 497 567 785 037 194 224 038 621 318 585 500 035 045 825 387 679 589 345 902 837 804 304

OCHO MIL

608 498 251 592 913 719 678 202 121 532 403 039 256 709 032 636 548 043 800 380 696 950 632 384 392 250 881

NUEVE MIL

736 430 073 897 509 687 772 870 038 002 237 482 951 434 937 820 142 487 160 109 835 141 004 401 710 766 137 432 260 629

304 899 960 793 417 578 837 442 488 826 645 024 264 741 103 935 273 850 733

ONCE MIL 911 548 492 922 315 516 445 883 051 780 425 493 202 733 747 433 027 261 832 080 7.89 046 039 046 864 901 166

DOCE-MIL

972 838 712 345 158 178 615 739 039 547 264 613 662 066 845 884 442 328 085 100 362 198 570 479 706 531 430 796 043 572

TRECE MIL

831 416 575 321 510 613 603 133 761 366 484 342 597 341 445 904 816 880 358 099 091 804 42

CATORCE MIL

199 956 445 773 613 696 494 984 976 891 323 848 418 083 653 345 831 092 891 787 374 863 791 976 138 292 694 240 037 987

602 644 211 011 248 222 875 687 859 293 143 817 304 509 708

DIEZ Y SIETE MIL

083 576 970 364 310 215 422 410 849 353 407 612 690 605 015 237 022 343 702 843 469 008 876 768 257 759 184 974 917 366 430

DIEZ Y OCHO MH

557 668 280 182 967 814 563 752 992 843 265 664 812 411 901 659 497 568 410 917 928 582 575 835 884 661 515 DIEZ Y NUEVE MIL

415 097 174 250 884 425 367 224 602 779 100 609 279 203 025 819 869 119 572 516 267 033 587 726 140 488 725

VEINTE MII

133 158 287 345 342 560 002 442 177 188 179 981 980 722 658 148 142 232 065 569 468 872 347 418 681 375 388 564 102 639 759 860 353 644 611 272

VEINTIUN MIL 326 263 974 764 332 821 675 917 976 613 171 969 692 299 624 180 207 081 197 529 686 390 331 683 434 684 949 545 367 432 033 360 607 388

VEINTIDOS MIL

935 740 131 173 286 551 636 507 512 241 384 978 005 333 084 034 369 810 089 805 763 822 572 038 598 998 089 742 188 232 732 105

VEINTITRES MIL

133 687 192 948 907 211 921 864 112 534 527 365 942 593 605 242 018 747

VEINTICUATRO MIL

801 392 908 042 363 502 192 459 018 622 091 071 624 497 056 466 666 337 138 391 452 376 151

VEINTICINCO MIL

955 820 059 314 537 082 933 906 342 101 649 117 186 349 398 589 709 791 369 266 050 789 602 355 242 203 452 396 953 386 915 165 862 190 665 675

VEINTISEIS MIL

330 808 732 934 431 527 609 604 212 434 909 977 782 410 500 693 805 194 159 432 732 586 107 269 020 250 498 297 463 379 649 258 409 634 969 VEINTISIETE MIL

808 908 273 364 658 075 451 907 431 733 823 022 037 634 669 558 310 903 266 855 454 745 722 297 746 936 852 147 040 477 553 138

VEINTIOCHO MIL 341 364 702 880 284 006 722 898 398 309 314 281 390 747 597 680 460 471 987 841 108 822 922 190 594 149 523 965 265 257 209 384 072

VEINTINUEVE MIL

835 887 260 703 880 421 315 415 057 500 895 805 328 787 306 721 251 103 021 805 891 960 642 163 250 337 652 570 118 268 168 393 TREINTA MIL

773 171 088 078 745 831 530 555 514 964 618 015 033 500 287 540 768 543 535 246 008 112 385 568 520 429 410

TREINTA Y UN MIL

457 590 963 181 287 449 417 032 726 580 613 547 253 223 917 902 867 634 227 125 504 530 690 646 329 951 396 TREINTA Y DOS MIL

345 780 791 835 032 775 023 841 481 513 094 265 385 325 745 223 809 049 550 720 658 651 025 110 051 229 596

TREINTA Y TRES MIL

754 741 734 084 188 052 007 406 156 634 462 599 557 587 708 591 304 164 914 667 166 615 520 237 123 735 032 766 257 213 987 505 458 364 554 447

Telegramas de última hora

Badajoz y la Exposición Iberoamericana de Sevilla BADAJOZ .- PH Comisario

BADAJOZ.—Di Comisario regio de Fomento, como vocal de la Comisión permanente en la provincia pro Exposición 159 627 787 070 233 417 325 172 411 971 527 449 371 749 91 523 231 548 149 983 660 570 302 540 967 414 282 561

DIEZ Y SEIS MIL

257 097 066 947 733 994 260 584 330 723 de la disposición con productos seleccionados que aseguren a Extremadura el lugar preferente que le corrisponde por los adelantos conseguidos.

De las reformas de la enseñanza

Es indudable que el Sr. Callejo merec aplausos, y nosotros no hemos de regateár selos, no sólo por haber tenido la gallardía de abordar un asunto que se consideraba intangible, y en el que los intereses creados habían de oponerle toda clase de obstáculos, sino también, y principalmente, por haber realizado el milagro de interesar a la opinión en un problema que antes a nadie preocupaba, como si de su resolución no dependiese en gran parte el porvenir de la Patria.

Ahora bien, las últimas reformas de se gunda en eñanza tienen, a nuestro juicio, errores graves de concepto, que seria con veniente corregir, y defectos que, más que del nuevo sistema, lo son del régimen de adaptación del mismo, que, en su mayoría, no pueden ya evitarse.

El error fundamental del sistema es el régimen de examenes: sin examen de Estado y sin la igualdad de todos los alumnos ante el examen, cuantas reformas se hagan serán ineficace. Precisamente uno de los absurdos que más justificadas protestas ha levantado contra la organización docente ha sido el que los catedráticos fue sen jueces de su propia labor, así como tam bién el que existiesen tan marcadas dife rencias entre los alumnos oficiales y los libres. Muchas razones podrían alegarse en pro del examen de E tado; pero no hemos de insistir, por haberse expuesto innumera-

bles veces desde estas columnas. Otro error grave es la indudable exten sión de los cuestionarios, que, a pesar de estar redactado por hombres sabies e in ig nes, reultan inadecuados para la sigunda enseñanza en opinión casi unánime de cuan tos se han ocupado de este asunto, pues sus escasos defensores se limitan a decir que los aceptemos; pero no porque sean buenos, sino porque como han sido hechos por los hombres más eminentes, es imposible me jorarlos dentro de España.

Discurriendo sobre este tema, y contestando a cuantos impugnaron su anterior er tículo, dice el Sr. Herrero García en «El Debates, en primer lugar, que para fijar el !smite de los conocimientos que debe tener un alumno no es preciso saber pedagogía, y añade que si no la saben los catedráti cos, que llevan tantos años dedicados a la enseñanza, quién va a saberla. Efectiva mente, nosotros pensamos, como él, que no es necesario ser un pedagogo, y muchísimo menos un sabio, para fijar el límite de esos conocimientos; luego la consecuencia es desastrosa para los señores que trata de defender, pues si, siendo una obra relati vamente fácil la que habían de llevar a ca bo, ha resultado «algo designal», si hubicso sido de más vuelos... En cuanto al segun do punto, creemos sinceramente que, no sólo los catedráticos que han formado parte de la Comisión encargada de redactar los cuestionarios, sino todos en general, son pedagogos; pero no me negará el Sr. Herre ro que, a pesar de todo, existen infinidad de libros de texto, escritos por catedráti cos, que son por completo inadecuados para la enseñanza, aun cuando estén cargados de sabiduría; y el que hace un «cesto peda gógicos, ¿no es capaz de hacer ciento?

Es preciso tener en cuenta que los estu dios de la segunda enseñanza son única te los cimientos del edificio de la carrera y, como tales, no deben llevar adornos in necesarios, sino exclusivamente el conocimiento de las materias indispensables para el posterior estudio de las superiores.

Azi debe entenderlo el Sr. Menéndez Pi dall, cuando, en "A B C" del martes, escribe textualmente, en la carta que va copia-

refieren a cuestionarios de hecho son farragosos, y los relativos a puntos doctrinales son, por lo común, incomprensibles para un principiante; y, aunque no lo fuean, son veces discutibles, y pueden contribuir más a deformar que a formar el espíritu científico aún incipiente. En todo caso unos y otros son inútiles para el que per sigue los rudimentos del saber. Mi parecer no obstante haber sido compartido por al gún miembro de la Comisión citada, no llego a prevalecer en el seno de aquéllas.

Y nada hemos de anadir, por hoy, a lo expuesto sobre los errores de concepto del nuevo sistema de enseñanza. De los defleto del régimen de adaptación, que, como al principio hemos dicho, son, en su ma yoría inevitables, pero que pudieron evitarse, nos ocuparemos otro día.

M. LOPEZ

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Un banquete en la Sociedad Francesa

Homenaje a España y al Ejército de Africa

Esta noche se verificará en el domicilio de la Sociedad Francesa el tradicional banquete organizado en conmemoración del aniversario del armisticio por la Unión de ex combatientes de la gran

gurra residentes en España.

En su deseo de afirmar cada día más fuertemente el carácter de esta fiesta consagrada a las amistades francesas, y nuy especialmente de rendir un home naje a España y a su glorioso ejército de Africa, la Unión de ex combatientes ha invitado a este banquete al general don Damaso Berenguer, jete de la Casa Mi-litar de Su Majestad el Rey, y al general Millán Astray, organizador del Tercio de voluntarios, quienes se han dignado contestar aceptando esta invitació

Gacetillas de teatros

COMICO.—Hoy, viernes, y mañana, sa-bado, a las seis y media, el inmenso éxito "Charleston», y a las diez y media, la comedia nueva, en tres actos, de Luis de Var gas, «Los lagarteranos», que es el éxito de la temporada.

Pasado mañana, domingo, tres represen-taciones de «Los lagarteranos». Tarde, n las cuatro y a las seis y media; noche, a las diez y media. Se despachan localidades en Contaduría

mañana, sábado de cuatro a ocho.

LARA.—En vista de los llenos por los cuales se cuentan las representaciones de «Mi mujer es un gran hombre» y «¡ Mal año de lobos ...», magnifica comedia de Li-nares Rivas, aconsejamos al público adquie-ra sus localidades con anticipación en Con-taduría, si quieren conocer la maravillosa interpretación que Carmen Díaz da a tan preciosas obras. ROMEA.-Si no conociéramos bien a So

lea la Mejorana, creeriamos, en algunos momentos, que era Pastora Imperio, con su arte típico, castizo y lleno de luz; pero es Soleá la Mejorana, es esa nueva «estrella: cani, que reapareció en este teatro con un éxito completo, franco y decidido, como co rresponde a tal artista.

Hoy reaparece en este teatro la genial y moderna cancionista Mercedes Serós, con un repertorio realmente sensacional y con uno trajes de originalidad extraordinaria.

El Ballet Thais es otra atracción que tie-ne bien merceido el calificativo de incom-parable, y Pepita Odena es la muñeca que canta canciones con arte singular. ¡Nueve atracciones en Romea, y todas varias y MARAVILLAS .- «Yo quiero ser guapo

Otro gran éxito en este teatro, conseguido por el maestro Rosillo y el aplaudido autor José María Moreno, en el que Laura Pini-llos demusstra una vez más lo que vale, así como la Constanzo, en un papel de cuple-

da en otro lugar de este número: «... me opuse tenazmente a que se incluyeran temas demasiado eruditos, porque los que se refieren a cuestionarios de hecho son farrainterrumpirse la representación para aplan dir nn chiste y repetirse toda la partitura, creo que es un éxito. Con esto y «Noche loca», de Alonso, que llena el teatro todas las noches, hay bastante.

OIRCO DE PRICE.-Hoy, viernes, a las diez y cuarto, debut de la nueva compa-nía. Seis formidables debuts. Equilibristas, saltadores, prestimanos, bufos, etc., etcét ra, que constituirán un atravente y suges-

ESPECTACULOS

COMICO.—A las seis y media, Chor-leston, A las diez y media, Los lagarte-

ESLAVA .- A las seis, La Deseada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras. COMEDIA.—A las diez y cuarto, La

sopa boba. INFANTA ISABEL.— A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato. ZARZUELA.—A las seis y a las diez

REINA VICTORIA. - A las seis y mailo y a las dez y cuarto, María del

CADERON .-- A las seis y med'a y a

CADERON.—A las seis y med a y a las diez y media, Malvaloca. FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las dez y cuarto, El hijo del diablo. APOLO.—A las seis y med a y a las diez y media, El sobre verde y La Yan-

LARA.—A las seis, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, Mal año de lobos.

ALKAZAR.-A las diez y media, Papá y mamá (estreno). PRINCESA.—A las seis y media y a las dicz y media, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Daño Tufitos. A las diez y cuarto, Mu-

MARTIN.—A las seis y cuarto, ¡Le-vantate y anda!, Los cuernos del diablo, miss Dolly. A las diez y media, Eutrar por uvas, Y decias que me amabas, mor uvas, Y decias que me amabas, miss

Dolly. LATINA.—A las seis y media, La montería. A las diez y media, La del so-to del Parral.

PAVON.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullan-

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El carnet del diablo. A las diez y cuarto, El guante rojo (estreno)).

ELDORADO.—A las seis y media, La bombero desconocido y Adám II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adám II.

Adam II.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Matilde Sevilla, Maruja Martín, Line des Roses, Briani, Evé and Joe, Aurora Sáiz, Soleá la Mejorana, Rosario la Cordobesa, Balleta Thais y Mèrcedes

MARAVILLAS.—A las seis y media, Lo que cuestan los mujeres, Yo quiero ser guapo, Hermanas Pinillos y Alady. A las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y narto, nueva compañía. Variadisima

cuarto, nueva compañía. Variadísima función. Formidable progranta.

CHUECA.—Todos los días, a las se's y a las diez y media, el más grande acontecimiento cinematográfico, «Nobleza baturra», con nuevos aditamentos, Domingo 6, tres grandes seccones; tarde, cuatro y seis y media; noche, diez y media.

FRONTON JAI-ALAL. A las cuatro. Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echâniz (J.

Segundo (a pala), Zarraga y Pérez con-tra Zubeldia y Amorabieta I. FRONTON MODERNO.—A las cua-tro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quinita.
A las diez, primer partido, Luz y Elisa
contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindieste de Publicidad. - Barbieri. B

MADRID

urandes Almacenes Félix Gómez TELEFONO NUMERO 12.101

Casa fundada en 1880 APARTADO DECORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el m jor surtido de sus similares, es, a la ve, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples rtículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda u extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte pe fecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia vil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sembreros, etc., etc. sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

<mark>and a constant and the constant of the constant and the </mark>

COMTRA LA GRIPF, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.-De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.-Duración, un año.- Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: Montilla y A. Ingunza

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE

LA CHALÉASSIÉRE, SAIN ETIENNE TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENE; a la Bleuse-Borne pres

d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassiére. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y ransporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.-Apartado 176. SEVILLA

市市市市市市市市市市市市市市市市市

Azopardoy Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas **Embarques**

Tournement and the contract of the contract of

Compañía Trasatlántica

Linea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en noviembre de Santander el 4, para Gijón, y de Coruña el 6.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en noviembre, de Santander el 20 para Gijón, y de Coruña el 28.

Linea Mediterraneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de no-viembre para Málaga, y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea Peninsula-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Barcelona el día 16 de noviembre, y de Cádiz el 20, para Nueva York.

Linea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacifico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el dia 20 de noviembre para Valencia y Málaga y de Cádiz el 25.

Linea Mediterraneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 12 de noviembre, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 18.

Linea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

COMPRAY VENTA DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOCRAFI-CAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OB-

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Clavel, 8 -- MADRID-- Teléfono núm. 16.120

JETOS DE ARTE Y FANTASIA

Oria y Galíndez

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA. 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras Por oficiales españoles y ex-

tranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES FUENCARRAL, 12, prat. izd. Precios:

中部的物理的物理的特殊物理的物理的

Tintes, desde. Masaje y vaporiza-

Ondulación Marcel. Corte de pelo «gar-Burnen and a service of the service

property of the design of the contract of the design of the contract of the design of Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA: PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

VICKERS. SONS AND MAXIN

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senlinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scont», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominon», buque de combate, de 16.350
toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de
combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.000 caballos;
«Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000
caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de
14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000
caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases. cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentruido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España) 9 Se distingue por ser La más sólida por su construcción Model La más perfecta por su sistema La más económica en su precio No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un

ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES CENTIMOS línea. En la tercera: SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPANOLES

Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.





Academia

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarias, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores delEstado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policias, Estadios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnifico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID